

PRECIOS DE SUSCRICION.

En la Península.—Un mes, 1 peseta 25 céntimos.—Un trimestre, 3 pesetas.—Un semestre, 6 id.—Un año 12 id.

Extranjero y Ultramar.—Un trimestre, 6 pesetas.—Un semestre, 12 id.—Un año, 24 id.—Números sueltos 5 céntimos.

La correspondencia de redacción se dirigirá al Director, D. Juan José Bajo y Cid, Zamora, 21
No se publica los días festivos.

EL FOMENTO

DIARIO DE SALAMANCA

ANUNCIOS

Se admiten á 10 céntimos línea.—A los suscritores á 3 id.—Reclamamos, comunicados y esuelas mortuorias á precios convencionales.
Los editores y autores que deseen se ocupe este periódico de sus obras remitirán dos ejemplares á las oficinas.

Toda la demás correspondencia al Administrador D. Eustasio Garcia la Serna, Zamora, 21
No se devuelven los originales

MADAME ANTOINE ET FILS

Dentistas de SS. MM.

FONDA DE LA BURGALESA

MEMORIAS PIAS

de que es patrono el

ILUSTRÍSIMO CABILDO CATEDRAL DE ESTA CIUDAD

XIII

Alonso Maldonado

D. Alonso Maldonado fundó una memoria pía en beneficio de sus deudas y parientas, diciendo en una cláusula de su testamento: «todos mis bienes y rentas, deudas, derechos y acciones, habiéndose cumplido y pagado todo lo contenido en este mi testamento, lo hayan y hereden mis deudas, doncellas de mi linage, á disposición de mis patronos, dando á cada una doscientos ducados para su casamiento ó para meterse monjas.»

Son parientes del fundador, por parte de padre, los descendientes de Bertol Izquierdo, natural de la Sagrada de Morales.

Las hijas de un medio hermano del dicho Bertol Izquierdo, que fueron: la madre de Antón Sobrino, natural del Arco; la madre de Felipe de la Iglesia, natural de Torresmenudas; la madre de Francisco Vivas, natural de Zamayón; y la madre de Alonso Sánchez Clérigo, natural de Aldea-Rodrigo.

Alonso Izquierdo, cuyas hijas son las nietas de Valencia.

Dos hermanas de dicho Alonso Izquierdo, llamadas la una Catalina, cuyo hijo es Lope Sanchez, vecino de Ledesma y la otra llamada Teresa, abuela de Pedro Sierra y Cornejo, tapicero, y sus descendientes.

Parientes por parte de madre, los descendientes de D. Antonio Maldonado del Pino.

Jerónimo, Juan y Damián Rueda Maldonado, Cristobal de Cuesta, natural de Avedillo, y cuatro hermanos hijos de Alderete de Zamora. Tello el viejo Bordador.

Lázaro Lopez, natural del Arco, y una hermana suya llamada Francisca Lopez, de la cual viene Margarita de Santiago.

Alonso Lopez, hermano de Tello el viejo. Catalina, mujer de Francisco de Gallegos, Pedro, Diego y Bernabé Maldonado, hijos de Mencia Maldonado, que viven en Sevilla.

Anton Sobrino. Bernardino y Francisco Maldonado, hijos de Alonso.

Jimenez, vecino de Ledesma, y su hermana, mujer de Pedro Gomez, natural del Arco, sucesores de Catalina Lopez.

Simón Maldonado. Isabel Lopez la Coja, madre de Salvatierra Platero.

Ana Maldonado, madre de Montejo el Clérigo. Pedro Rodriguez Calcetero, padre de Fray Pedro y Fray Antonio de Peralta, religiosos de Santo Domingo.

Son preferidas las parientas más cercanas y las mayores en edad.

Las doncellas se han de nombrar en el Jueves Santo de la Cena, cuando se adjudican las suertes de la memoria del Canónigo Xerique.

No habiendo parientas, se reparte lo del año, en que esto suceda, entre los parientes pobres.

CRONICA PARLAMENTARIA

El Diario de Sesiones del Congreso, correspondiente al día 6 del actual publica lo siguiente:

«El Sr. Presidente: El Sr. Pando tiene la palabra.

El Sr. Pando: La he pedido para dirigir varias preguntas al Sr. Ministro de Ultramar, las cuales siento en extremo no pueda contestar en este momento por no estar presente. Sin duda las múltiples ocupaciones de su cargo no le han permitido venir, á pesar de que ya le había indicado que iba á dirigírselas hoy, en su parte principal.

Consiste la primera, y suplico á la Mesa se sirva ponerlas todas en conocimiento del Sr. Ministro de Ultramar, en saber si ha desistido ya, después de los informes unánimes de toda la isla de Cuba, tanto los emanados de aquellos Centros provinciales, como del Consejo de Administración, como del Gobierno general, de su deseo en suprimir algunas provincias de aquella isla, reservándome sobre el particular hasta oír á S. S.

La segunda se reduce á suplicarle manifieste si ha tomado las medidas conducentes para que en la isla de Cuba no sean letra muerta los artículos (si mal no recuerdo) desde el 84 al 86 de la ley de montes, artículos que se refieren á los de propiedad particular, y que parece sancionado en su departamento.

Deseo también saber si el Sr. Ministro de Ultramar ha dado las órdenes oportunas para que la ley de minas y la de aguas no sean poco menos que desconocidas, y mas que desconocidas, contrariadas en alguna de las provincias de la isla de Cuba.

Por último, deseo conocer la opinión del señor Ministro de Ultramar, para si no me satisface, usar del derecho reglamentario, iuterpelándole no tan solo respecto de estas transgresiones de la ley, sino de otras varias de que tiene conocimiento S. S. y que á mí no me son desconocidas.

El Sr. Secretario (Arias de Miranda): Se pondrán en conocimiento del Sr. Ministro de Ultramar las preguntas de S. S.»

DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE

Madrid 9 de Diciembre de 1887.

Señor Director de EL FOMENTO.

Nada he dicho hasta ahora de las sesiones que viene celebrando la Asamblea de la Liga Agraria. Y nada diré en esta correspondencia tampoco, por que para reseñar cada una de esas sesiones necesitaría muchísimo más espacio del que en EL FOMENTO dispongo.

Además, entiendo yo que mi obligación no encarna exclusivamente en lo que pudiéramos llamar el *reportage* (valiéndonos de palabra francesa) sino que se extiende algo más allá, á donde los propios juicios, malos ó buenos, se elaboran.

En esta creencia, yo no seguiré paso á paso, con pluma taquigráfica, á los oradores de esa Liga, más terminadas que sean sus sesiones, procuraré sintetizar las opiniones allí expuestas, el alcance que en mi sentir tendrá esa Asamblea y los errores que en ella se han expuesto, que no han sido pocos ni de escaso bulto.

Periódicos que nunca vieron con buenos ojos la formación de la Liga, vienen hablando de lo tumultuosas que son sus sesiones.

Quizá pueda demostrarse que esas sesiones tenían por fuerza que revestir ese carácter poco tranquilo.

Segun despachos de Paris, ayer tarde presentó el Sr. León y Castillo sus credenciales de embajador de España al Presidente de la República francesa Mr. Carnot.

En su discurso de presentación dijo el Sr. León y Castillo que tenia encargo especial de S. M. la Reina de hacer presente sus simpatias al nuevo presidente de la República.

El Sr. Carnot en su contestación dirigió frases muy afectuosas á las virtudes y al talento de nuestra soberana.

Anoche se presentó al Presidente de la República francesa Mr. Goblet para darle cuenta de que habia terminado su encargo de formar ministerio.

En el nuevo gabinete francés están representados todos los matices del partido republicano, y se considera asegurada por este medio la unión.

¡Al Senado! ¡Al Senado! decian hoy todos los políticos no bien despuntó el día. (Hay que advertir que para estos señores amanece de dos á tres de la tarde.)

Y al Senado fuimos, deseosos de presenciar algun espectáculo parlamentario que nos hiciese recordar los tiempos de los Alcalá Galiano y los Argüelles.

No habia en la alta Cámara donde colocar un alfiler. Escaños, tribunas y pasillos, todo estaba de bote en bote.

Iba á ser la primera batalla parlamentaria de la temporada y de ahí el interés que se había despertado.

El Sr. Bosch y Fustegueras que es un orador bastante correcto, aunque excesivamente pretencioso, hizo un largo discurso en pródel voto particular que ha presentado al Mensaje. Entre el voto particular y el discurso del senador reformista, hay tal diferencia, que parece imposible que hayan sido engendrados en la misma sesera. Me inclino á creer que alguna mano aleve trocada de progresismo, readobó el documento parlamentario presen-

tado por el Sr. Bosch, y de ahí la diferencia entre una y otra creaciones.

Y no es que el Sr. Bosch se haya mostrado débil en su oración de esta tarde, no. De ella puede decirse que amplió perfectamente aquellos preceptos de los escolásticos: *suaviter in modo, fortiter in ré*. Tal ha sido el discurso del Senador reformista. Entre imágenes de azucar cande, rejalgares y alcibares para el Gobierno.

Hablaba de la campaña que había hecho el gabinete durante el interregno parlamentario y á unos ministros les atribuía el papel de palaciegos subidos á los estribos de los coches régios; de otros decía que se habían pasado el tiempo en baños y aguas minerales; otros, que nos habían puesto en evidencia con lo de la muerte del Emperador de Marruecos, y los más inofensivos se habían pasado la vida dormitando á las orillas de la cristalina corriente del tiempo.

La inmoralidad le dió tema para sendos párrafos; sobre nuestra triste situación económica hizo consideraciones muy alinadas.....

Lástima, decía yo entre mí, que todo esto no sea sentido; lástima que haya que pensar del señor Bosch que en estos momentos no le inspire otra cosa más que la ambición de poder, que con este discurso no hace más que trabajar *pro domo* SUO. como decía en la legislatura pasada un senador de secano.

Al Sr. Bosch contestó el Ministro de Hacienda y forzoso es confesar que estuvo desafortunadísimo. Incorrecto, más que prosaico, pedestre; repitiendo todos los argumentos, todas las frases y todas las palabras; sin calor en los pensamientos, sin congruencia en los juicios.... á fé que si hubiera dependido del discurso del Sr. Puigcerver la victoria del Gobierno, podía este considerarse á estas horas con los difuntos.

Si en algo estuvo un tanto afortunado, fué en lo de rechazar la nota de inmoralidad. Dijo con mucha razón que el Gobierno no podía hacerse responsable de las inmoralidades que cometiesen sus subordinados, y que lo único que al Gabinete correspondía, era entregar á los concusionarios á los tribunales de justicia.

Como comprenderán mis lectores, también á esto cabe contestar largamente, pero muy largamente.

La tarde de hoy ha sido de frialdad é indiferencia en el Congreso.

Unicamente, como cosa notable, un Diputado conservador ha denunciado porción de... ¿cómo lo diré?... de *incorrecciones* cometidas por el Gobernador de Tarragona. Lo mejor que ha dicho de él ha sido que consentía el juego descaradamente.

¡Anda, anda! Pues si por esto se hubiese de acusar á nuestras autoridades de provincias.. ¿conocen Vds. á alguna que se viese libre del sambenito?

Mañana quedará constituida la Comisión de Mensaje del Congreso bajo la presidencia del señor Montero Rios. No habrá voto particular, aunque otra cosa se susurraba con referencia á Gonzalez Fiori.

Mañana se reúne también en el Congreso la comisión que entiende en el proyecto de rebaja para los telegramas de la prensa. De esa comisión forma parte el Sr. Mansi.

¡Escamati!—Alejo.

SECCIÓN DE TRIBUNALES

Una causa procedente del Juzgado de Alba, es la que ha merecido hoy, la atención de la Sala.

Perseguíase el delito de lesiones graves con deformidad, comprendido en el artículo 431, en su caso 3.º del Código Penal.

El procesado Angel Iglesias infirió á Mateo Montes una herida en la mano izquierda, que tardó en sanar dieciséis días.

Como corrección pretendía el Sr. Fiscal que se impusieran al acusado un año, ocho meses y veintidós días de prisión correccional accesorias y la mitad de las costas ó indemnización civil al perjudicado en la cantidad de 24 pesetas.

El Sr. Velasco, calificando el hecho de lesiones menos graves é interesando que se apreciara la atenuante de provocación, solicitaba para su defendido un mes y un día de arresto.

Vista señalada para el lunes.—Sumario seguido á D. Pedro Hernandez, por falso testimonio.

Abogado, Sr. Zugarrondo. Procurador, Sr. Mata.

CRÓNICA GENERAL Y PROVINCIAL

SECCION OFICIAL

La *Gaceta* de ayer publica las disposiciones siguientes

Gobernación.—Real orden revocando la supresión del Ayuntamiento de Guentín, decretada por el gobernador de la provincia de Lugo.

—Otra mandando proceder á la celebración de subasta para establecer y explotar una red telefónica en Cádiz.

Sr. Director de EL FOMENTO

Lumbrales 8 de Diciembre de 1887.

Mi distinguido amigo: He visto que se tomaban notas por alguno de los expedicionarios, y entiendo que no le faltarán datos de lo sucedido en el tránsito de Salamanca á Barca d' Alba y vice-versa. Yo me limito á lo que aquí ha pasado, que demuestra una vez más el interés vivísimo, que por la vía férrea, y cuanto con ella se relaciona, se toman mis paisanos.

A las tres de la tarde, con notable retraso, llegó el tren, que fué saludado con fuegos artificiales, y vítores, y aplausos, y atronadores vivas al Sindicato portuense, á Portugal, á España, y á los señores Marqués de Flores Dávila, y Pinto da Costa. El espectáculo era verdaderamente admirable; un día esplendoroso, como casi nunca sucede en el mes de Diciembre; el entusiasmo reflejado en el semblante de la animada muchedumbre, los armoniosos ecos de la orquesta; el sonido del tamboril, á cuyo compás danzaban alegremente unas cuantas parejas, que vestían el pintoresco y airoso traje del país (como lo llevaban nuestros antepasados á fines del siglo xvi), y por encima de todo, la curiosidad, el anhelo de imponente número de pequeñuelos, que se lanzaban sobre el espacioso andén, con el deseo infinito de contemplar los lujosos coches, y las distinguidas personas, que allí venían.

Como la estancia de los viajeros fué sumamente breve, apenas dió suficiente tiempo para estrechar la mano de los amigos y conocidos. Sin duda por esto, y también acaso por deficiencia en lo que respecta á presentaciones, y recepciones, resultaron incorrecciones; y en tanto fué así, que las personas, que, por ciertos conceptos, debieran ser las que se determinaran, y distinguieran principalmente, pasaron perfecta y completamente desapercibidas. Nadie supo distinguir al Sr. Zancada Gobernador de la provincia, ni al señor Director de obras públicas, ni al Sr. Sánchez Arjona, señores del Congreso; yo tuve la grandísima satisfacción de saludar á mi excelente amigo, el señor Marqués de Flores Dávila; al Diputado provincial D. Victoriano Angoso con el que, de antiguo, me ligan cariñosas relaciones de familia; al

Secretario de la Audiencia de Ciudad-Rodrigo D. Isidro García Alonso, al Teniente Coronel, mi amigo de la infancia, D. Fausto Ortiz, á el estimable paisano, y amigo querido, D. Laureano Morínigo, & c., pero todo al vapor, sin tiempo material casi de ponernos al tanto de nuestro respectivo estado de salud; y eso que de los pueblos inmediatos vinieron algunos sin otro objeto, que dar al señor Ministro de Fomento un voto de gracias por el inmenso servicio del Puente del Vega Redonda. Todo quedó en proyecto, y es sin duda que el tiempo no daba para más.

En resumen; falta de orden por parte de las autoridades, que previamente debieron hacer algo, y aun algos; pero sobra de entusiasmo por los que solo se preocupan de intereses generales. La espontaneidad del pueblo ha valido por todo, y lo tendrán en cuenta los que por dicha encontraron faltas, donde nada más hay que buena voluntad.

Soy, como siempre, suyo afectísimo amigo S. S. Q. S. M. B.—*El corresponsal*.

El premio de cinco mil pesetas concedido por S. M. la Reina, á la mejor obra dramática que se estrene este año en cualquiera de los teatros del reino, será adjudicado en su nombre por la Real Academia española en la primera quincena de Enero próximo, debiendo á este fin remitir los Gobernadores civiles una nota de las obras que se hayan representado en sus respectivas provincias.

Hemos recibido un ejemplar de *La Estación*, periódico de modas para señoras. Publica, durante el año, 24 números que contienen más de 2.000 grabados, en negro, figurines iluminados, patrones trazados y labores para señora. Las explicaciones, que dá en el texto, son sumamente instructivas para las señoras, siendo tal vez el único que enseña de una manera práctica y sencilla el corte de las prendas y la ejecución de toda clase de labores.

Se publican dos ediciones, una económica y otra de lujo, sumamente baratas, á 13 pesetas por año la primera y á 21 pesetas la segunda.

La edición de lujo contiene los mismos elementos que la edición económica, y además 36 figurines espléndidamente iluminados.

Se suscribe en todas las librerías y en Barcelona, Rambla, 5, en la librería de Alvaro Verdguer.

CRÓNICA LOCAL

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE MAÑANA.—San Dámaso papa.—San Sabino obispo y San Eustaquio.

CULTOS DE MAÑANA.—Catedral. A las nueve y media misa conventual y sermón, que predicará el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo.

Clerecia.—Fiesta á la Inmaculada. A las siete misa de comunión general. A las diez y media misa solemne con S. D. M. manifiesto y sermón, á cargo del R. P. Jorje Iñiguez, de la Compañía de Jesús. A las cinco de la tarde tendrá el sermón el R. P. Rector del Seminario y á continuación será la reserva, oficiando de Pontifical el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo.

Parisima Concepción.—Sigue el octavario anunciado.

Hijas de Jesús.—Sigue su octavario á la Inmaculada.

Hermanitas de los pobres.—Por la tarde estación, cánticos y reserva.

Capilla de la Santísima Trinidad.—A las tres santo escapulario.

Capilla de San Francisco.—A las cuatro y media Santo via-crucis.

Adoratrices.—A las cinco estación, trisagio, meditación, cánticos y reserva.

Religiosas de Corpus.—Termina la novena anunciada.

SANTOS DE PASADO MAÑANA.—Nuestra Señora de Guadalupe.—San Constanancio.

CULTOS DE PASADO MAÑANA.—Parroquia de la Concepción. Sigue su octavario.

Religiosas de Corpus.—A las diez y media fiesta en honor de la Inmaculada con S. D. M. manifiesto y sermón, que predicará D. Nicolás Pereira, Capellán del Hospicio. Por la tarde á las cuatro y media reserva y cánticos á Maria.

Observatorio meteorológico del Instituto provincial.

Observaciones del día 10 de Diciembre á las nueve de la mañana.

Altura barométrica en milímetros.	767,80
Máxima al sol en grados.	7, 4
Máxima á la sombra, id.	7, 4
Mínima á la sombra	2, 6
Termómetro seco, id.	7, 1
Idem húmedo, id.	6, 8
Agua evaporada en milímetros.	0,15
Viento N. O.—Calma—Cubierto de niebla.	

Afecciones astronómicas para mañana.—Sol: sale 7'13; pónese, 4'34.—Luna: sale, 2'59 de la mañana; pónese, 1'45 de la tarde.

Idem para pasado mañana.—Sol: sale 7'14; pónese 4'34.—Luna: sale 2'59 de la mañana; pónese 2 de la tarde.

Leemos en *La Semana Católica*:

«Ya está terminado el magnífico regalo que el Hospicio de esta ciudad, en nombre de la Excelentísima Diputación provincial, ofrecerá al Romano Pontífice, con motivo de sus Bodas de oro.

Dicho objeto, que no pudo enviarse con los demás de la diócesis destinados á la Exposición Vaticana, por no haberse concluido en época oportuna, es una rica casulla de raso encarnado, primorosamente bordada en oro y sedas por las niñas acogidas en aquel establecimiento, bajo la inmediata dirección de las incomparables *Hijas de la Caridad*.

En su ejecución ha presidido un exquisito gusto, á la par que la más elegante sencillez. El dibujo está formado por bonitas hojas lobuladas, y presenta todos los caracteres del estilo gótico, llevando en la banda central de la parte posterior, un corazón de Jesús, muy bien bordado, que se destaca en medio de brillantes rayos de oro y le dá extraordinario realce.

En la parte anterior ostenta un hermoso escudo las armas pontificales, y en el reverso tiene una sencilla dedicatoria concebida en los siguientes términos: *Pont. Max. Leoni XIII Hospitium Salman.*

En resumen, el regalo, á nuestro juicio, resulta digno de la augusta persona á que va destinado; y á fin de que las personas aficionadas á esta clase de labores puedan admirarlo, estará expuesto durante cuatro ó cinco días, á contar desde el lunes próximo, en aquel benéfico asilo.

Horas: de nueve á once por la mañana; y de tres á cinco por la tarde.»

El lunes próximo tendrán lugar exámenes de revalida en la Escuela Normal de Maestros de esta capital.

Mañana á las nueve de la noche se celebrará un baile en el Circulo de la Perla, al cual pueden concurrir sin previa invitación las familias de todos los socios, pues la Junta directiva ha acordado que no se repartan para esta fiesta.

Hemos recibido un atento B. L. M. del Presidente de la Diputación provincial, invitándonos al *lunch* que tendrá lugar esta noche á las ocho en la Casa Palacio de la Corporación en honor del representante del Gobierno Portugués y del Sindicato de Oporto.

El jueves último, día de la Inmaculada Concepción, se abrieron las cocinas económicas que la sociedad de San Vicente de Paul, á iniciativa del Ilustrísimo Prelado, establece durante los cinco meses del invierno en el edificio Colegio de Calatrava.

La expresada inauguración fué solemnisima.

Le ha sido concedida la prórroga de un mes á don Valeriano Castañeda, para ir á tomar posesión de la escuela de Carrascal de Barregas.

El día 14 á las ocho de la mañana, se dirá una misa por los asociados difuntos de la *Obra de la Propagación de la Fé*, en la real capilla de San Marcos, á cuyo piadoso acto deberán concurrir todas las señoras que pertenecen á la santa *Obra*.

Como ya dijimos en nuestro número anterior, la circunstancia de haber tenido que asistir al banquete celebrado en la Estación del ferro-carril el jueves último, los músicos de la banda del Regimiento de Toledo, contratados para el baile del Teatro del Hospital, hizo que no se celebrara este, acordándose que tuviera lugar mañana, de nueve y media de la noche á dos y media de la madrugada.

También se celebrarán bailes en el Salón Artístico Salmantino y en el Salón Oriental.

Deberes propios de la profesión á que se dedica, han obligado al Dr. Barrasa, médico oculista, á ausentarse de esta capital.

Mañana á las diez de la noche se celebrará un baile en Casino de Salamanca en obsequio de los personajes portugueses que se encuentran en esta ciudad con motivo de la inauguración de la línea de Barca d' Alba.

Hemos recibido una atenta carta de D. Ricardo Pinto da Costa, representante del Sindicato portugués, en la que nos invita á la comida que dará mañana á las cinco de la tarde, en los almacenes de la estación del ferro-carril, en obsequio de aquellos de sus antiguos amigos que contribuyeron á la realización del ferro-carril internacional que por Barca d' Alba liga á Salamanca con Oporto.

Tres días hace que llegaron á esta capital unos viajeros ingleses, con letras contra el Banco de España, que cobraron en esta Sucursal por valor de *setenta y seis mil duros en billetes de banco*, saliendo despues en un coche particular á visitar los históricos tesos de Arapiles por la carretera de Alba. Llevaban el tesoro citado en una bolsa de cuero candada con cerradura, y ya en el trozo de camino que media entre Santa Marta y Calvarrasa, debieron caerla, pues un infeliz arriero que pasó á poco recogió tal objeto ignorando lo que encerraba; llegó á Salamanca y no encontrando al dueño, se acercó al Gobierno civil, donde el señor Gobernador se hizo cargo del hallazgo.

Los ingleses regresaron á Salamanca y tomaron despues la carretera de Ávila, más al encontrarse á cuatro ó cinco leguas de la primera, notaron la falta de la bolsa y con esa impasibilidad que les caracteriza continuaron su camino hasta Ávila y desde allí telegrafiaron á este Gobernador para que se procediera á averiguar el paradero de la repetida bolsa. Este funcionario contestó noticiándoles que estaba en su poder, y ellos al recibir tan buena noticia le transmitieron orden de entregar al arriero 10.000 reales de gratificación. A este efecto se presentaron los Agentes de la autoridad en la posada llamada de Berbena donde sabian paraba el arriero, quien al ser llevado por aquellos temió alguna desgracia, encontrándose al llegar al Gobierno con los 10.000 reales, para él un tesoro,

Esta mañana hemos recibido el siguiente telegrama:

«Madrid 10 á las 11'14 de la mañana—Director FOMENTO, Adelanto y Liga Contribuyentes. (Tres consignatarios).—Esta noche marcha para esa ciudad y Alba comisión estudios tranvia vapor para comenzar inmediatamente los trabajos. Gil Florido.»

Nunca pudimos sospechar que *El Adelanto*, el novel colega que tiene el tejado de vidrio, se atreviera á fulminar amenazas contra EL FOMENTO, si bien no se nos ocurrió pensar, que nuestro colega había de creer que nos proponíamos mortificarle al rectificar, algunas noticias que en sus columnas han visto la luz pública.

El Adelanto, debió de suponer, que al enmendarle nosotros la plana era porque alguien nos lo había interesado, pues de otro modo hubieramos hecho las debidas rectificaciones con más oportunidad.

Un alto funcionario del órden judicial, en virtud de una comunicación que recibiera de un subordinado, nos indicó la conveniencia de hacer una de aquellas, puesto que la noticia en cuestión dejaba en mal lugar á las autoridades de Parada Rubiales; y el médico titular Sr. Hernández Sanz, nos rogó que rectificáramos la otra, toda vez que le interesaba que quedaran las cosas en su verdadero lugar.

Vea pues el nervioso colega, como hasta en esta ocasión han resultado equivocados sus maliciosos juicios.

Aceptamos el reto que *El Adelanto* nos lanza, estando dispuestos desde luego á entablar discusión sobre todos y cada uno de los puntos que indica en su número del sábado.

Se nos ocurre terminar este suelto aconsejando al colega, que tome tila, mucha tila, pues como se ve, lo necesita.

Siéndonos materialmente imposible dar cabida en este número á los galerines de composición que, referentes á la inauguración de la línea de Barca d' Alba, teniamos preparados para que entraran en caja, hemos de resignarnos á que termine el lunes el trabajo que, referente á expresado asunto, dejamos ayer comenzado.

En el café de la Nueva Iberia se repetirá esta noche el concierto de ocarina dado por el conocido jóven D. Juan Alvarez acompañado del guitarrista Sr. Castaño, quienes ejecutarán escogidas piezas de su repertorio.

Como anoche asistiera un numeroso público, es de esperar que esta noche y en la de mañana, que volverá á tener lugar el concierto, se verá el café sumamente concurrido.

Sección telegráfica

Servicio especial de EL FOMENTO.

Madrid 10, 3 tarde.

Hoy leerá Mr. Falleries en la Cámara francesa, la lista del nuevo Gabinete.

En el Congreso se nota gran animación.

Dicese que el Sr. Cánovas apoyará la proposición de los cereales.—Alejo.

CAFÉ COLÓN

Concierto extraordinario

para mañana Domingo 11 de Diciembre de 1887
PROGRAMA.

- 1.º Sinfonia de la ópera Marta.—Flotow.
- 2.º La aplaudida Jota de la zarzuela *Vivitos y Coleando* (coreada).—Valverde.
- 3.º Fantasia sobre motivos de la ópera *Il Trovatore*.—Verdi.
- 4.º El lindísimo Tango de los Negritos de la zarzuela Cádiz, que tanto gustó en su primera audición. (Coreado) —Chueca.
- 5.º Las Sirenas, walses.—Waldteufel.
- 6.º Las Estrofas del Ciego de Cádiz, con letras alusivas á la localidad. (Petición). Cantada por el niño Antonio Tardáguila, y el coro.—Chueca.

A LAS OCHO

SE vende la casa núm. 5, de la calle de la Latina, y una máquina sistema Singer intermedia. En la misma darán razón.

ANUNCIO

Se han recibido los exquisitos turrónes de Jijona, Alicante, Yema, Limón, Peladillas de Alcoy y Anises; como tambien melones, granadas naranjas y dátiles, en las estererías de José y Antonio Martínez sitas calle de Toro, 32. (frente al Banco de España, y Corriño, número 3, Salamanca.

SALAMANCA

Estéban Hermanos, impresores,

1887


ROB BOYVEAU-MATERIA MEDICA
 Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como *Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.*
ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR
 DE YODURO DE POTASIO
 cura los accidentes sífilíticos antiguos o rebeldes: *Úlceras, Tumores, Gomas, Excrosis*, así como el *Linfatismo*, la *Escrófulosa* y la *Tuberculosa.*
 En París, Casa J. FERRÉ, P^o. 102, rue Richelieu, S^o de BOYVEAU-LAFFECTEUR, y en todas las Farmacias.

En todas las Farmacias, Perfumerías y Bazares
La VELOUTINE
Poivo de Arroz especial
 Preparado al Bismuto por **CH^{es} FAY**, Perlmaita
 PARIS - 9, Rue de la Paix, 9 - PARIS

CAMPOS ELISEOS DE LERIDA
Gran establecimiento de arboricultura y floricultura
 Propietario: FRANCISCO VIDAL Y GODINA
 Proveedor de la Asociación General de Agricultores de España, Comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la Provincia de Lérida.

Cultivos en grande escala para la exportación. Especialidades para la formación de parques y jardines.
 Árboles frutales, de paseo y de adorno, Arbustos de hoja permanente y caediza, Coníferas, Magnolias, Camelias, Azaleas, Rhododendron, Palmeras, Ficus, Dracenas, Begonias, Musas, Geráneos, Heliotropos y toda clase de plantas de jardinería y de salón.
 Eucaliptos de varias clases para diferentes terrenos y climas. Colección completa de rosales de primer orden, injertos tallo alto, bajo y francos. Vides para la elaboración de vino, en grandes cantidades. Vides americanas, resistentes a la filoxera, procedentes de semilla de los Estados-Unidos, de garantizada legitimidad.—*Se venden también estaquilleros de las mismas variedades.*
 Jacintos, tulipas, francesillas, anémonas, gladiolos, peonias, dahlias y muchas otras clases de cebollas y rizomas de flor.
 Numerosa colección de Cactus y demás plantas crasas, *Ramiéh*, planta textil muy recomendable y de gran porvenir en España. Espárragos de Holanda y de Argenteuil.
 Transportes en Tarifa Especial por todas las líneas férreas de España. Se remite el Catálogo de este año, franco por el correo, a quien lo solicite.
 Representante en esta provincia, **D. Justo Lopez**.—San Julian, número 8, 2.^o.

Depósito de vino tinto puro
 DE
GONZALEZ Y HERMANO
 Cosecheros en Moraleja del Vino
 Plazuela de San Mateo, núm. 2, Salamanca
 Se sirve a domicilio embotellado, previo aviso a los dueños.
 No confundirse: Plazuela de San Mateo, número 2



El legítimo chocolate de los RR. PP. **Benedictinos**, lleva los escudos de la orden en las etiquetas.
 Las personas que deseen tomar un exquisito **chocolate**, deben probarlo, en la seguridad lo encontrarán de su más completo agrado.
 Los precios son tres únicamente **2, 2.50 y 3 pesetas** libra, con canela, sin ella y a la vainilla.
 En cada paquete, se acompañan **instrucciones** en latín y en español, con el método de hacerlo en las casas.
 De venta en las principales confiterías y ultramarinos de **todas las poblaciones** de España.
 En Salamanca, Victor Hernando, Confitería, Calle de la Ra.

ACADEMIA DE ADUANAS
Preparación teórico-práctica completa por periciales del cuerpo
Director: ADELARDO DIAZ-CANEJA
 Empleado pericial de aduanas y oficial de la Dirección general del Ramo
 Calle de la Bola, número 11, 2.^o, izquierda, MADRID

Compañía Colonial
 PROVEEDORA EFECTIVA DE LA REAL CASA
30 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
 Chocolates, cafés y tés, Tapioca, Sagú
Venta en todas las poblaciones del Reino.
 Depósito general: calle Mayor, 18 y 20.—Madrid.

ENOSÓTERO
PARA CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS
Por dos reales hectólitro, asegurados y mejorados todos los vinos
 El *Enosótero* es el único específico que merece el nombre de «Conservador de los vinos.» Obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo, y puede emplearse en todo tiempo.
 La utilidad del *Enosótero* ha sido reconocida por todos los consumidores y por la prensa. Por esto su uso se ha generalizado por todas partes.
 Para convencerse de la eficacia y bondad del *Enosótero*, basta poner vino del más flojo o vinc con agua en dos botellas, añadir a una de ellas el conservador a razón de medio gramo escaso por litro y dejar las botellas destapadas o algo vacías. El vino de la botella que no tiene *Enosótero* pronto se vuelve ágrico, mientras el otro en lugar de agriarse gana mucho en calidad.
 Para evitar engaño no debe admitirse ningún bote que no proceda de los **Únicos representantes en España: Sres. Alomàr y Uriach, calle Moncada, 20. BARCELONA.**
 Depósito Salamanca: Ignacio Santiago Fuentes.

VINO PURO
á 20 céntimos cuartillo
 Libre de derechos, se vende en el paseo de las Carmelitas, número 4, junto á la posada de Basilisa, frente a la Puerta de Zamora.
CARMELITAS-4

PILDORAS AMARILLAS
 NORTE-AMERICANAS
 PARA
 LA PRONTA CURACION
 DE LAS CALENTURAS
 Precio de la caja, ptas. 1.50
Nador y Chessan
 INVENTORES
 Farmacia y Droguería, Primo Sanchez, Toro, 62. Salamanca.

Las Personas que conocen las
PILDORAS DE HAUT
 DE PARIS
 no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

PILDORAS DE BLANCARD
 CON
 Yoduro de Hierro Inalterable
 NEW-YORK Aprobadas por la Academia de Medicina de París.
 PARIS Adoptadas por el Formulario oficial francés y autorizadas por el Consejo médico de San Petersburgo.
 1853 1855
 Participando de las propiedades del Yodo y del Hierro, estas Píldoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el pérmien escrófuloso (tumores, obstrucciones humorales, etc.), afecciones con tra s cuales son impotentes los simples ferruginosos; en la Clórosis (colores pálidos), Menstruación (flores blancas), la Amenorrea (menstruación nula ó escasa), la Tisis, la Sífilis constitucional, etc.
 En fin, ofrecen á los prácticos un agente terapéutico de los mas eficaces para estimular el organismo y modificar las constituciones linfáticas, débiles ó debilitadas.
 N. B. — El yoduro de hierro impuro ó alterado es un medicamento inítil ó irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas Píldoras de Blancard, excíjase nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la Unión de Fabricantes.
 Farmacéutico de París, calle Bonaparte, 40
DESCONFIÉSE DE LAS FALSIFICACIONES

Se venden CAMBIAN Y ARREGLAN Mesas de Billar
 Las hay para todo juego y de distintas medidas de carambolas, también juegos de bola de marfil. En el obrador de Carpintería de Marcelino Pardo, darán razon. Ronda de Sancti-Spíritus núm. 43, interior, ó Plaza Mayor, 30, principal; y se compran toda clase de objetos antiguos de arte.
600 á 1.000
 pesetas de beneficio al mes podrán obtenerse con solo un capital de 250 pesetas, expidiendo un artículo exclusivo de primera necesidad, privilegiado y premiado. Las personas formales que puedan cumplir las condiciones exigidas recibirán inmediatamente instrucciones detalladas, con solo indicar su dirección con exactitud y claridad; dirigirse á Mr. Richarp Schneider, inventor y fabricante, en París, 22 Rue d'Armaillé; 22 en París.